

Datos para la historia de la UNESCO

- X X -

por Fernando Valderrama M. (1)

INTRODUCCION

Después de la Conferencia General de 1950, se produce un cambio de perspectivas por la Comisión del Programa de Bases y del Programa para 1951. Una concepción sintética permitió coordinar mejor los proyectos y concentrar los esfuerzos, método que se acentuaría más en programas sucesivos.

En 1951 aparecen agrupadas las actividades, de acuerdo con los principales objetivos de la Organización, y se descubre en cada conjunto la diversidad ordenada de las disciplinas y de las técnicas.

Lo primero que se observa es una distinción entre los servicios permanentes y las empresas a corto y largo plazo, de acuerdo con los programas prioritarios de las Naciones Unidas y de las Instituciones especializadas. La colaboración internacional entre los especialistas y la Organización Internacional de la Documentación era indispensable para el progreso normal de las ciencias y de la civilización en general. De ahí la importancia concedida a la cooperación intelectual internacional, así como a la uniformidad, acopio y difusión de la documentación.

(1) Catedrático, ex-funcionario de la UNESCO y Director de esta Revista.

EDUCACION

El Centro de Información del Departamento de Educación, tuvo un notable desarrollo. Se pidieron 418 obras, se analizaron 394, se redactaron y clasificaron 2.300 fichas y se analizaron 300 publicaciones periódicas.

Entre las numerosas publicaciones que vieron la luz en el curso del año, figuran "Repertorio Internacional de Educación de Adultos"; "Educación fundamental y de Adultos" (trimestral); "Revista analítica de educación"; "La salud en la aldea"; "La prolongación de la escolaridad"; "El empleo de la mano de obra infantil y la enseñanza obligatoria"; "Las Universidades y la educación de adultos"; "El hombre y la tierra en el Valle de Marbial"; "La educación sanitaria"; y "la Enseñanza universal gratuita y obligatoria".

Se encargó el Sr. Parr (Reino Unido) de preparar una bibliografía crítica de diversas obras publicadas en diferentes países sobre el arte de redactar y los procedimientos de edición.

La Educación fundamental fue objeto de especial atención y se adoptaron diferentes medidas para dar a conocer mejor su carácter y la importancia de los problemas que intentaba resolver. La radio, la prensa y el cine, desempeñaron un papel primordial en esta actividad.

Los Estados Miembros fueron invitados a constituir Comités nacionales para favorecer estos Programas, teniendo en cuenta la publicación de los métodos de lectura y escritura, de los medios auxiliares, de los problemas lingüísticos, y con una dedicación especial la producción de material para las campañas contra el analfabetismo y el desarrollo de los servicios de biblioteca y de los medios auxiliares visuales.

Dentro del Programa de Asistencia Técnica, fueron enviados expertos en este terreno a Afganistán, Bolivia, Camboya, Ceilán, Colombia, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Indonesia, Libia, Perú, Siria, Somalia y Venezuela.

Otros especialistas en técnicas visuales fueron enviados a Colombia, China, Indonesia, Iraq, Irán y Liberia.

También se envió un experto en materia de producción de medios auxiliares visuales, del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas (UNRWA) (1).

El 9 de mayo de 1951 fue inaugurado en Patzcuaro (Méjico), un Centro Internacional de Educación fundamental para América Latina (CRE-FAL), cuyo Director fue el Sr. Lucas Ortiz Benítez, de aquél país, y que ha formado desde entonces numerosas promociones de especialistas en Educación fundamental.

(1) Este experto era el Sr. Alexander Shaw (Reino Unido), que fue mi compañero de misión en Túnez en 1957.

En el amplio terreno de la enseñanza primaria, secundaria y profesional, la UNESCO contribuyó con su asistencia técnica a diferentes países de Africa, Asia y América Latina y convocó, conjuntamente con la Oficina Internacional de Educación, la XIV Conferencia Internacional de Instrucción Pública, que se celebró en Ginebra, en julio de 1951.

A principios del otoño del mismo año, se inició la preparación de la Conferencia Regional para Asia y el Sudeste, con sede en la India y que se celebraría al año siguiente.

En este mismo año de 1951 se inició la misión de la UNESCO en materia de Educación de los trabajadores y se estudió la creación del Centro Internacional de Educación de Trabajadores.

Durante el quinto período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrada en Lake Success, del 30 de abril al 14 de mayo de 1951, la UNESCO sometió un cuadro estadístico sobre la educación de las jóvenes y de las niñas en 69 Estados y territorios. La Comisión adoptó una resolución por la que se invitaba al Secretario General de las Naciones Unidas a continuar aunando sus esfuerzos a los de la UNESCO para aumentar las posibilidades de educación que se ofrecían a la mujer.

Continuó la ayuda a los niños árabes refugiados de Palestina y se inició la participación en la reconstrucción escolar de Corea.

ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA

A causa de la íntima relación entre ambas actividades, la UNESCO las reunió en un solo capítulo y dedicó especial atención a una encuesta sobre la enseñanza de la filosofía, a otra, sobre la enseñanza de las ciencias sociales y a una tercera, sobre la equivalencia de títulos universitarios.

Se inició el proyecto de cursos universitarios de la UNESCO, con objeto de ofrecer a algunas Universidades la ayuda de un grupo de profesores extranjeros, que además serían investigadores, para orientar los trabajos en los Centros donde fuesen a enseñar. Fue la Universidad de Dacca (Paquistán), la primera que se benefició de este Programa.

La UNESCO inició una encuesta mundial sobre las Instituciones y los Laboratorios de Investigación en el terreno de las Ciencias Exactas y Naturales, y otra, sobre las Instituciones de Investigación existentes en el campo de las Ciencias Sociales.

No se descuidó la ayuda directa a la investigación y se formó un Comité de expertos para preparar un informe sobre la conveniencia y posibilidad de establecer un Instituto Internacional de Investigación sobre el cerebro. Entre los Centros Internacionales de Investigación, cuya creación se iniciaba, figuran, el Centro Internacional de Cálculo Mecánico, el Cen-

tro Europeo de Investigación sobre la Energía Nuclear, y el Centro Internacional de Investigación en Ciencias Sociales.

Se prestó ayuda técnica en el campo de la Enseñanza Superior y de la Investigación Científica a Afganistán, Brasil, Ceilán, Ecuador, India, Irán, Iraq, Israel, Liberia, Libia, Méjico, Paquistán, Perú, Siria, Tailandia, Turquía y Yugoslavia.

PROTECCION A LOS ESCRITORES, ARTISTAS Y HOMBRES DE CIENCIA

Como consecuencia de estudios y reuniones anteriores, el 15 de agosto de 1951 se comunicó a los Estados Miembros, el texto de un anteproyecto de Convención Universal sobre Derechos de Autor, esperando que las respuestas llegasen en 1952, antes de una reunión que el gobierno suizo debería convocar para redactar el texto definitivo.

Paralelamente, continúa publicándose "Boletín del Derecho de Autor".

La UNESCO inició la preparación de una Conferencia Internacional de Artistas, con objeto de estudiar, por una parte, las condiciones concretas de la libertad del artista y, por otra, los medios de asociar a los artistas a la obra de la UNESCO.

CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

Como consecuencia de lo aprobado en la V Conferencia General, se estableció un órgano consultivo, integrado por expertos de gran autoridad internacional, para asumir las tareas que antes de la guerra la Sociedad de Naciones había confiado a la Oficina Internacional de Museos.

El Comité, presidido por el Sr. A. Castro Leal (Méjico), se reunió dos veces durante el año y trazó las líneas generales para la reunión siguiente, prevista en Estambul en octubre de 1952.

Se enviaron varias misiones de expertos a Perú, Yugoslavia, Líbano y Siria; se estudió la creación del Fondo Internacional para la Conservación y restauración de los Bienes Culturales; el proyecto de Convención Internacional para la conservación de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado; la preparación de un manual de información y el establecimiento de depósitos internacionales de reproducciones internacionales.

DIFUSION DE LA CIENCIA Y DE LA CULTURA

La educación científica ofrecía dos formas: una, con enseñanza sistemática importada en las escuelas: otra, como divulgación entre los adultos.

Para ello, se dedicó especial atención a los materiales y los métodos y vieron la luz numerosas publicaciones, entre ellas, los "Inventarios de material de enseñanza científico", "El manual para la formación de maestros de Escuela primaria en el estudio de la naturaleza", "La enseñanza de las ciencias en general", "La enseñanza de la higiene, incluida la nutrición", y "La enseñanza de las ciencias del hogar, incluida la economía doméstica". Se prepararon diversos informes sobre el papel de las ciencias en la educación y se dedicó especial atención a la formación del personal docente.

En cuanto a la difusión de las ciencias, fueron organizadas tres exposiciones itinerantes de gran valor educativo, que recorrieron diversos países de Asia y de América Latina; se continuó la publicación de la revista "Impacto"; se cultivó el periodismo científico; se continuó la concesión del Premio Kalinga; y se fomentó la creación de Asociaciones para el progreso de la ciencia y de clubes científicos.

En cuanto al campo de la cultura, se continuó dando la importancia que merecían las artes en la educación y las artes plásticas. El Consejo Internacional de Música preparó la celebración de una conferencia internacional para el año siguiente, mientras que el Instituto Internacional del Teatro, durante la celebración de su congreso en Oslo en junio de 1951, prosiguió el estudio sobre el lugar que ocupa el teatro en la educación de la juventud y de los adultos.

El Consejo Internacional de Museos continuó su estrecha cooperación con la UNESCO y se continuó la publicación de la revista "Museum".

Las artes plásticas, las exposiciones, los archivos fotográficos, las películas sobre temas de arte, la traducción de obras maestras (entre ellas la primera parte de D. Quijote), las bibliotecas (con la celebración de la conferencia que tuvo lugar en octubre de 1951 en Sao Paulo), los servicios de bibliografía y documentación y la circulación internacional de libros, fueron otros tantos temas objeto de atención por parte de la UNESCO.

LIBRE CIRCULACION DE LAS IDEAS

Estaba muy avanzado el acuerdo para la importación de material de carácter educativo, científico o cultural, aprobado por la Conferencia General en su V reunión y que debería entrar en vigor en 1952.

En colaboración con la Subcomisión de libertad de información y de prensa de las Naciones Unidas, se prepararon proyectos sobre prensa, radio, cine y televisión, que deberían ser desarrollados en 1952.

Esta colaboración se extendió a las Comisiones Económicas Regionales de la ONU para Europa, América Latina, Asia y Extremo Oriente, así como a las Instituciones especializadas de las Naciones Unidas, especialmente la FAO, la Unión Postal Universal y la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Se puso en ejecución el plan de bonos de la UNESCO, que tenía por objeto eliminar los obstáculos que las restricciones impuestas a los cambios de moneda, significaban para las personas que deseaban adquirir en el extranjero publicaciones, películas educativas o material científico.

Paralelamente a este Programa, actuaban los bonos de ayuda mutua y los bonos de viaje de la UNESCO, estos últimos formando parte de un anteproyecto que debería ser discutido y aprobado.

ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS SOCIALES Y EDUCACION PARA LA CONVIVENCIA

En este amplio campo, la UNESCO dedicó atención especial al estudio de los estados de tirantéz social; a la formación de las actitudes sociales; al estudio sobre las comunidades y, así mismo, sobre el fascismo y el nacional socialismo; a los estados de tirantéz interna en varios países; a las



Prof. Paulo de Berredo Carneiro (Brasil). Miembro del Consejo Ejecutivo.

actitudes sociales de la juventud; a las consecuencias sociales de la industrialización y de la evolución técnica; a la asimilación cultural de los inmigrantes; a las aportaciones culturales de los inmigrantes y de las minorías étnicas; a las medidas adoptadas contra la discriminación racial en algunos países; a los derechos de la mujer en la vida política; a los fondos culturales de la solidaridad internacional (Coloquio de Nueva Delhi del 13 al 20 de diciembre de 1951); a la enseñanza para la convivencia en una comunidad mundial y a la enseñanza relativa a las Naciones Unidas.

Como punto de apoyo de este vasto Programa, se fomentaron los viajes de estudios en el extranjero, así como las becas patrocinadas por la UNESCO o instituídas dentro del Programa de Asistencia Técnica.

OTRAS COLABORACIONES EXTERIORES

Figuran aquí, en primer lugar, las Comisiones Nacionales cuyo número había llegado a 61. Estas instituciones eran el principal soporte de la acción de la Organización a nivel nacional, al mismo tiempo que participaban en la realización del Programa de la UNESCO.

En París, tuvo lugar la tercera reunión de representantes de estas Comisiones los días 14, 15 y 16 de junio de 1951.

Por otra parte, la II Conferencia Regional se celebró en Bangkok del 26 de noviembre al 10 de diciembre de 1951.

16 Secretarios Generales de otras tantas Comisiones Nacionales visitaron la sede de la UNESCO y cambiaron impresiones con la Secretaría sobre temas de cooperación.

NUEVOS ESTADOS MIEMBROS

Durante 1951 los siguientes países firmaron el Acta Constitutiva de la UNESCO:

2 de julio.	Japón
3 de julio.	Camboya
6 de julio.	República del Vietnam
9 de julio.	Laos
11 de julio.	República Federal de Alemania

Así, al terminar el año 1951, el número de Estados Miembros de la UNESCO era de 64.